

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CATEGORÍA DE FACULTATIVO/A ESPECIALISTA DE ÁREA DE MEDICINA INTENSIVA, EN CENTROS DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD, NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD DE 14 DE NOVIEMBRE DE 2025, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO.

Examinadas las reclamaciones presentadas contra las calificaciones provisionales obtenidas en la fase de concurso, del proceso selectivo extraordinario para la provisión de puestos de difícil cobertura, por el sistema de concurso, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Medicina Intensiva, en centros sanitarios del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, y de conformidad con lo dispuesto en la base 6.8 de la Resolución de 23 de octubre de 2025, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca el citado proceso selectivo, este Tribunal,

RESUELVE

Único.- Publicar la presente Resolución, así como la relación ordenada de calificaciones definitivas obtenidas en la fase de concurso por los aspirantes, en la página web del Servicio Aragonés de Salud.

Zaragoza, 2 de febrero de 2026.

LA PRESIDENTA,

Fdo.: Dña. Sara Guillén Lorente.



EL SECRETARIO,

Fdo.: D. Evaristo Marco Marco.

